



## **JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y CAPSULAS PARA EL CANAL MX NUESTRO CINE, EN EL EJERCICIO 2024, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION A LA LICITACIÓN PUBLICA.**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (Canal 22), tiene como objeto social, entre otros, el operar como concesionaria de estaciones de canales de radio y televisión, así como llevar a cabo los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones; la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión; así como la ejecución, celebración y realización de toda clase de actos, convenios y contratos. Se rige por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y demás ordenamientos legales aplicables y está adscrito a la Secretaría de Cultura.

La misión del Canal 22 consiste en producir y difundir, mediante la tecnología a su alcance, las manifestaciones artísticas y culturales del país y del mundo. Contribuye al aprecio por las artes y el conocimiento, promueve la diversidad y los valores de la convivencia democrática. Su visión es producir y difundir contenidos audiovisuales del más alto nivel para México y el mundo, mediante las plataformas tecnológicas de vanguardia. Ser la mejor opción de difusión de la cultura, del diálogo y del pensamiento crítico al servicio de la sociedad mexicana, en constante interacción con sus audiencias.

De conformidad con el Manual de Organización vigente, se apoya en la Dirección de Producción, área responsable dentro de la televisora de proponer la oferta audiovisual, así como las políticas y el desarrollo de la producción, en donde una parte relevante de esta oferta es la que se refiere a las producciones propias.

### **II. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Como parte importante del programa de trabajo para el presente ejercicio 2024, con el propósito de abastecer de contenidos de calidad para el canal MX NUESTRO CINE, se tiene considerada la contratación del C. Eduardo Herrera Fernández, como persona física, para llevar a cabo los servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, ya que estas trabajos serán desarrollados por el mismo sin requerir de subcontratación alguna, la propuesta para estos servicios se deriva de la importancia que tiene el cubrir la parrilla de programación del nuevo Canal MX NUESTRO CINE, por ser un canal joven que busca atraer a una nueva audiencia interesada en la cinematografía nacional, lo que resulta de suma importancia para Canal 22 (**Anexo 1**, propuesta económica).

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

Esta Subdirección ha analizado la propuesta presentada encontrando lo siguiente:





- Que la parrilla de programación de Canal MX Nuestro Cine de Canal 22, es un canal joven que requiere de un especialista con experiencia en el tema del Cine Mexicano ya que de ello depende que el resultado sea tener una parrilla de programación con la mejor calidad posible.
- La Dirección de Producción, considera que los servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE a cargo del C. Eduardo Herrera Fernández, quien ya se ha encargado de servicios en el ejercicio 2022 y en 2023, proporcionando buenos resultados, ha confirmado que sus trabajos son de resultados satisfactorios, de acuerdo con lo anterior hace que esta propuesta sea atractiva para este Canal.
- Que el C. Eduardo Herrera Fernández cuenta con la experiencia necesaria, demostrada en el ejercicio anterior y se encargará de la realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, desempeñando las siguientes actividades:
  - Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de la Dirección de Producción de Canal 22 una propuesta de temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.
  - Realizar la curaduría de los contenidos conforme a la temática solicitada y coordinar la selección de estos para la realización de programas de televisión.
  - Realización y edición de cápsulas, con una duración aproximada de 5 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Dirección de Producción de Canal 22.
  - Realización y edición de programas televisivos, con una duración aproximada de 26 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Dirección de Producción de Canal 22.
  - Entrega de los materiales en tiempo y forma, con un aspecto audiovisual adecuado y conforme a los requerimientos de Canal 22.

Es importante mencionar que no se trata de una obra por encargo, sino de servicios profesionales de realización.

- Que es la persona ideal para desarrollar estos servicios profesionales por su experiencia y buenos resultados, ha trabajado desde 1982 a la fecha en el ramo de la producción.

Inició su carrera (1982 -1986) como Camarógrafo en Latinoamérica y el Caribe para las corresponsalías de: TV Española, TV Asahi, de Japón, y las televisoras ZDF y ARD de Alemania; De 1987 -1989 fue realizador, guionista, fotógrafo y editor de la serie documental para televisión México a vuelo de pájaros, producción de Dimensión Copal y Aéreo Dimensión Delta, de 1996 -1998 sus trabajos consistieron como realizador, guionista, fotógrafo y editor del documental, El Retorno del Berrendo en New México-Coahuila; Producción de Agrupación Sierra Madre - Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales; durante 1996 -1999 realizó 5 capítulos Los Sexenios en la serie de México Siglo XX, Producción de Editorial Clío; De 1999-2000 se desempeñó como: Director de fotografía en el documental Voces del monte, Testimonios sobre las comunidades forestales de los bosques de Oaxaca PROCYMAF-SEMARNAT- GEA; De 2001- 2002 fue: Videógrafo de la expedición de One World Journeys The Jaguar: Lord of the Mayan Jungles, <http://www.oneworldjourneys.com/expeditions.html>, Director de fotografía de la serie para televisión, De 2002 -2003 realizó: la Dirección de fotografía del documental La Virgen de Guadalupe: entre la Fé y la Razón, Dir. León Serment Producción de Discovery Channel; De 2003 -2005 fue Director, guionista, fotógrafo y editor de 9 capítulos de la serie

La Aventura de México Desconocido, producción de Canal Once-Editorial México Desconocido ;De 2004 -2005: Productor, coguionista y realizador del DVD Sendero de Vidas (Versiones en español, Inglés, Tzeltal, Ch´ol y Zoque) Para el Corredor Biológico Mesoamericano / Banco Mundial; En 2006: Realizador, guionista, fotógrafo y editor del documental El jaguar: señor de las selvas mayas, Sierra Madre Producciones, Mención especial por Divulgación Científica; De 2007 -2009: Fotógrafo del documental Entre nubes y sueños de Ricardo House, Una semblanza sobre el escultor chileno-mexicano Víctor Hugo Nuñez, PROA / Canal 22; De 2010-2013: Director de fotografía del largometraje de ficción Viaje a Tulúm, Dirección y producción de Tiahoga Ruge, Fellini Films México; De 2010- 2014: Colaborador y realizador del video promocional para el Centro Mexicano de Rehabilitación de Primates A.C.. Premio al Mejor Reportaje Televisivo en el Festival Pantalla de Cristal 2014, con "Greenaway en Guanajuato": De 2015-2017: Director de fotografía de la serie de televisión Cien años con Juan Rulfo, Productora La Media Luna; De 2008-2019: Director de la serie de televisión, Cine-secuencias TV (430 programas transmitidos), Revista sobre la actualidad del Cine Mexicano e Iberoamericano producción de Instituto Mexicano de Cinematografía transmitido por los canales de Una voz con Todos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR); En 2020: Diseño, producción y asesoría audiovisual para UNAM Chicago en sus programas de Internet; De 2020-2021: Productor-director de 18 programas para el proyecto Jóvenes en TV de la DGTVE en el área de conocimiento Responsabilidad Social, Civil Y Ética; En 2022: Productor-director del proyecto De los archivos de Cine-secuencias para Canal 22.2, (**Anexo 2**, Curriculum profesional.



Por ello, y a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales, se propone contratar los servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, a fin de brindar un resultado satisfactorio y con los estándares que requiere la programación de esta televisora, con un contenido único de valor cultural.

### III. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, por un importe de \$409,108.80 (Cuatrocientos nueve mil ciento ocho pesos 80/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado Incluido menos retenciones de ley.

LA vigencia para esta contratación comprenderá del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Cabe aclarar que la prestación de los servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, consiste en las siguientes actividades, de manera enunciativa mas no limitativa:

- Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de la Dirección de Producción de Canal 22 una propuesta de Temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.
- Realizar la curaduría de los contenidos conforme a la temática solicitada y coordinar la selección de estos para la realización de programas de televisión.
- Realización y edición de cápsulas con una duración aproximada de 5 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Dirección de Producción de Canal 22.
- Realización y edición de programas televisivos con una duración aproximada de 26 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Dirección de Producción de Canal 22.

Entrega de los materiales en tiempo y forma, con un aspecto audiovisual adecuado y conforme a los requerimientos de Canal 22



h  
p

#### IV. ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 2, fracción X y 26 párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y numeral 4.2.1.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Subdirección General, realizó la verificación de información para realizar la investigación de mercado, en las siguientes fuentes de consulta, es importante aclarar que estos servicios profesionales son de características singulares, por lo que difícilmente se encontrarán contrataciones de otras instituciones con otros proveedores en igualdad de circunstancias, ya que están solicitados a la medida del canal MX NUESTRO CINE.

#### Fuente: 1) CompraNet

Se realizaron las búsquedas por diferentes tipos de referencias, que pudieran proporcionar información sobre otras contrataciones de servicios profesionales similares y, o en igualdad de circunstancias a los descritos en el presente documento.

Búsqueda 1: Servicios profesionales de realización de programas y cápsulas:  
 Anuncio en seguimiento; Sin resultados

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



Anuncio concluido:

Con este concepto se encontró el procedimiento de SDC solicitado por TVMetro, la cual es la que solicito esta entidad para la contratación de servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX nuestro cine, en el ejercicio 2023.

Programa Compra

12:49 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Nombre: SERVICIOS PROFESIONALES DE RI

Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio o forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Carácter:

Anuncios vigentes Anuncios en seguimiento Anuncios concluidos

Núm.	Número de Identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
1	AA-48-MHI-04SMHLOJLNL-36-2023	NACIONAL	SERVICIOS PROFESIONALES DE REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y CÁPSULAS PARA EL CANAL MX	TMETRO	ADJUDICADO		

Total: 1

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Núm.	Licitante	Número de contrato	Título contrato	Estatus contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Importe total sin impuestos	Moneda
1	EDUARDO HERRERA FERNANDEZ	TM-2023/02/04-AD	SERVICIOS PROFESIONALES DE REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y CÁPSULAS PARA EL CANAL MX	PUBLICADO	13/02/2023	29/12/2023	\$323,290.00	MXN



Ciudad de México, 13 de febrero de 2023  
Oficio: DA/510/57/2023

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Eduardo Herrera Fernández**  
Av. México No. 134, Int. 4  
Colonia Del Carmen  
Alcaldía Coyoacán  
C.P. 04100, Ciudad de México  
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción II, 26 fracción III, 40 y 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 23 de enero de 2023 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente a los **servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, en el ejercicio 2023**, con vigencia del 13 de febrero al 29 de diciembre de 2023, por un importe de \$323,290.00 (trescientos veintitrés mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.



Búsqueda 2: Realización de programas y cápsulas de cine mexicano.  
Anuncio en seguimiento; Sin resultados.

Compras

12:09 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes  
  **Anuncios en seguimiento**  
  Anuncios concluidos

Nombre: REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y C  
Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio o forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de Identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha Junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							

Total: 0

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

Anuncio concluido; Sin resultados.

Compras

12:20 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes  
  Anuncios en seguimiento  
  **Anuncios concluidos**

Nombre: REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y C  
Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio o forma de participación:

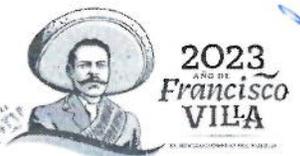
Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de Identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha Junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							

Total: 0

HACIENDA © 2023 | 1.0.0



Handwritten initials in blue ink.

Búsqueda 3: Realización de programas y cápsulas de cine.  
Anuncio en seguimiento; Sin resultados.

12:22 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes
  **Anuncios en seguimiento**
 Anuncios concluidos

Nombre: REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y C  
Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio e forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
Total: 0							

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

Anuncio concluido; Sin resultados.

12:24 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes
  Anuncios en seguimiento
  **Anuncios concluidos**

Nombre: REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y C  
Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio e forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
Total: 0							

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

Búsqueda 4: Realización de cápsulas de cine mexicano.

Compras

12:55 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes
  **Anuncios en seguimiento**
 Anuncios concluidos

Nombre: REALIZACIÓN DE CÁPSULAS DE C

Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio o forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de Identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
Total: 0							

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

Anuncio concluido; Sin resultados.

Compras

12:58 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Anuncios vigentes
  Anuncios en seguimiento
  **Anuncios concluidos**

Nombre: REALIZACIÓN DE CÁPSULAS DE C

Ingresar palabras clave

Credito Externo: TODOS

Exclusivo MIPYMES: TODOS

Medio o forma de participación:

Entidad Federativa:

Clave - Descripción de Partida específica:

Núm.	Número de Identificación	Carácter	Nombre	Siglas Dependencia o Entidad	Estatus	Fecha junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
No se encontraron resultados para tu búsqueda.							
Total: 0							

HACIENDA © 2023 | 1.0.0

**2) Archivo histórico:** En el archivo se encontró una contratación con este proveedor, para el desarrollo de estos mismos servicios, misma que se muestra a continuación:

El Informe se ejecuta desde: Lista de Contratos, En: 01/08/2022 03:05 p. m.

**DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO**

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

**INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE**

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
2470083	Apoyo para la realización de serie de nuevos programas y cápsulas	SDI/C-2022-147

**Datos relevantes**

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
TVMETRO-Dirección de Administración #048MHL001	Division	Eduardo Francisco Miranda Sandoval

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
2805752	Apoyo para la realización de serie de nuevos programas y cápsulas	<p>Apoyo en la realización de serie de nuevos programas y cápsulas para ajuste de canal, con imagen obtenida del archivo disponible para Canal 22 que den cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de Canal 22 una propuesta de Temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019; crear y proporcionar a Canal 22 a partir de imágenes e información obtenida del archivo disponible para Canal 22, 56 capsulas televisivas con una duración de entre 2 a 4 minutos, cuyo contenido responda a los elementos fílmicos solicitados por Canal 22; crear y proporcionar a Canal 22 con base en la imagen obtenida del archivo disponible para Canal 22, 28 programas televisivos unitarios con una duración de entre 25 a 27 minutos, cuyo contenido responda a los elementos fílmicos solicitados por Canal 22.</li> </ul>

Tipo de Fecha de Finalización/Entrega		
Fijo		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
01/07/2022 12:00 a. m.	23/12/2022 11:59 p. m.	Activo
Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al	Moneda

Página 1 de 14



El Informe se ejecuta desde: Lista de Contratos, En: 01/08/2022 03:05 p. m.

<b>Importe total sin IVA</b>	<b>Proveedor Principal</b>	<b>Moneda</b>
242,307.38	No	MXN

<b>Especificar el Importe por</b>	<b>Gestionar el Documento Maestro</b>
Si	No

<b>Proveedor o Contratista</b>
EDUARDO HERRERA FERNANDEZ

Fuente: 3)

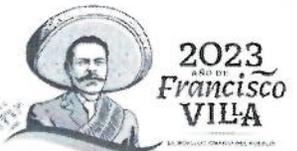
### Plataforma Nacional de Transparencia Canal 11

Con la finalidad de encontrar otros resultados se consultó la Plataforma Nacional de Transparencia, filtrando específicamente a SEP-XE-IPN Canal 11 (ONCE\*), obteniendo un archivo Excel para realizar las búsquedas con los mismos conceptos y que se muestran a continuación:

Búsqueda 1: Servicios profesionales de realización de programas y cápsulas.  
Sin resultados.

Nombre del Sujeto Obligado: SEP-SE-IPN Canal 11 (ONCE\*)  
 Normativa: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Formato: Procedimientos de adjudicación directa  
 Periodos: Ter trimestre, Dos trimestre, Dos trimestre, Dos trimestre

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter Del Procedimiento (catálogo)	Número
1714560518	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	
1714560519	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554129
1714560520	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554130
1714560521	2023				Servicios	Nacional	2554131
1714560522	2023				Servicios	Nacional	2554132
1714560523	2023				Servicios	Nacional	2554133
1714560524	2023				Servicios	Nacional	2554134





### Búsqueda 2: Realización de programas y cápsulas de cine mexicano.

Sin resultados.

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter Del Procedimiento (catálogo)	Número
1714660518	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	
1714660519	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554129
1714660512	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554119
1714660513	2022				Servicios	Nacional	2554120
1714660514	2023				Servicios	Nacional	2554122
1714660515	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554123
1714660516	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554125
1714660517	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554126
1714660520	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554130
1714660521	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554131
1714660522	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554133
1714660523	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554134
1714660524	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554135

### Búsqueda 3: Realización de programas y cápsulas de cine.

Sin resultados.

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter Del Procedimiento (catálogo)	Número
1714660518	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	
1714660519	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554129
1714660512	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554119
1714660513	2022				Servicios	Nacional	2554120
1714660514	2023				Servicios	Nacional	2554122
1714660515	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554123
1714660516	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554125
1714660517	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554126
1714660520	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554130
1714660521	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554131
1714660522	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554133
1714660523	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554134
1714660524	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554135





Búsqueda 4: Realización de cápsulas de cine mexicano.

Sin resultados.

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter Del Procedimiento (catálogo)	Número
1714660516	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	
1714660519	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554129
1714660512	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554119
1714660513	2023				Servicios	Nacional	2554120
1714660514	2023				Servicios	Nacional	2554122
1714660515	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554123
1714660516	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554125
1714660517	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554126
1714660520	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554130
1714660521	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554131
1714660522	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554133
1714660523	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554134
1714660524	2023	01/01/2023	31/03/2023	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	2554135

Se realizó una investigación de mercado, considerando tres cotizaciones, con una similitud de perfil académico y experiencia profesional, a continuación, se observa un cuadro comparativo de costos, remarcando que el presupuesto del C. Eduardo Herrera Fernández, que de acuerdo con su experiencia es el precio más óptimo.



Handwritten initials in blue ink.



Ciudad de México a 5 de diciembre de 2023

Lic. Eduardo Nava y Mata  
Subdirector General de Producción y Programación  
Canal 22  
Presente

Por este conducto envío la cotización mensual correspondiente a la prestación de mis servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con las siguientes actividades:

- Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22 una propuesta de temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.
- Realizar la búsqueda de los contenidos conforme a la temática solicitada y coordinar la selección de estos para la realización de programas de televisión.
- Realización y edición de cápsulas, con una duración aproximada de 5 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.
- Realización y edición de programas televisivos, con una duración aproximada de 26 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.
- Coordinación, organización y desglose de la información para programas a transmitirse.

M  
h





- Entrega de los materiales en tiempo y forma, con un aspecto audiovisual adecuado y conforme a los requerimientos legales, de contenido y técnicos de Canal 22.

Costo mensual de \$42,650.50 (Cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta pesos 50/100 M.N.) IVA incluido.

Esperando contar con su amable aprobación quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente:

Eugenia Montiel Pagés





*MARÍA INÉS ROQUÉ RODRÍGUEZ*

Ciudad de México a 7 de diciembre de 2023

Lic. Eduardo Nava y Mata  
Subdirector General de Producción y Programación  
Canal 22  
Presente

Estimado Lic. Nava y Mata

Por este conducto envío la cotización mensual correspondiente a la prestación de mis servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Las actividades serían las siguientes:

- Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22 una propuesta de temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.
- Realizar la búsqueda de los contenidos conforme a la temática solicitada y coordinar la selección de estos para la realización de programas de televisión.
- Realización y edición de cápsulas, con una duración aproximada de 5 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.
- Realización y edición de programas televisivos, con una duración aproximada de 26 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.
- Coordinación, organización y desglose de la información para programas a transmitirse.
- Entrega de los materiales en tiempo y forma, con un aspecto audiovisual adecuado y conforme a los requerimientos legales, de contenido y técnicos de Canal 22.

+5255 8581 5866

*manes.roque@gmail.com*



MARÍA INÉS ROQUÉ RODRÍGUEZ

Costo mensual es de \$38,425.30 (Treinta y ocho mil cuatrocientos veinticinco pesos 30/100 M.N.)  
IVA incluido.

Me despido en espera de su respuesta,  
muy atentamente,

María Inés Roqué

+5255 8581 5866

[manes.roque@gmail.com](mailto:manes.roque@gmail.com)





Ciudad de México a 5 de diciembre de 2023

Lic. Eduardo Nava y Mata  
Subdirector General de Producción y Programación  
Canal 22  
Presente

Por este conducto envío la cotización mensual correspondiente a la prestación de mis **servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE**, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con las siguientes actividades:

- Diseñar, elaborar, organizar y poner a consideración de la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22 una propuesta de temas de la cinematografía mexicana, orientada a dar cuenta del proceso de filmación de creadores y productores, así como de estrenos en festivales o eventos cinematográficos referidos a los años 2007-2019.
- Realizar la búsqueda de los contenidos conforme a la temática solicitada y coordinar la selección de estos para la realización de programas de televisión.
- Realización y edición de cápsulas, con una duración aproximada de 5 minutos, cuyo contenido responda a los criterios solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.
- Realización y edición de programas televisivos, con una duración aproximada de 26 minutos, cuyo contenido responda a los criterios





solicitados por la Subdirección General de Producción y Programación de Canal 22.

- Coordinación, organización y desglose de la información para programas a transmitirse.
- Entrega de los materiales en tiempo y forma, con un aspecto audiovisual adecuado y conforme a los requerimientos legales, de contenido y técnicos de Canal 22.

Costo mensual de \$34,092.40 (Treinta y cuatro mil noventa y dos pesos 40/100 M.N.) IVA incluido.

Esperando contar con su amable aprobación quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente:

**EDUARDO HERRERA FERNANDEZ**





Cuadro comparativo de cotizaciones			
Proveedor		Costo mensual	Costo total por contrato
1	Eugenia Montiel Pages	\$ 42,650.50	\$ 511,806.00
2	María Inés Roqué	\$ 38,425.30	\$ 461,103.60
3	Eduardo Herrera Fernández	\$ 34,092.40	\$ 409,108.80

**V. PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

La realización de estos servicios comprende el periodo a partir del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre 2024. La entrega de los servicios realizados será por medio de reportes de servicios realizados a entera satisfacción de Canal 22, se realizarán en las instalaciones de esta televisora ubicada en Calle Atletas # 2 edificio Pedro Infante, 2° piso, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, CP 04210, en la Dirección de Producción. Canal 22 no otorgará anticipo alguno para el inicio de los servicios, y las entregas se realizarán de acuerdo con el calendario entregas con las fechas límite siguientes.

**CALENDARIO DE FECHA LIMITE DE ENTREGAS DE REPORTES DE SERVICIOS REALIZADOS**

Parcialidad	Periodo actividades	Fecha límite de entrega
1	Del 1 al 31 de enero de 2024	2 de febrero de 2024
2	Del 1º al 29 de febrero de 2024	4 de marzo 2024
3	Del 1 al 31 de marzo de 2024	2 de abril de 2024
4	Del 1º al 30 de abril de 2024	2 de mayo 2024
5	Del 1º al 31 de mayo de 2024	3 de junio 2024
6	Del 1º al 30 de junio de 2024	2 de julio 2024
7	Del 1º al 31 de julio de 2024	2 de agosto 2024
8	Del 1º al 31 de agosto de 2024	2 de septiembre 2024
9	Del 1º al 30 de septiembre de 2024	2 de octubre 2024
10	Del 1º al 31 de octubre de 2024	4 de noviembre 2024
11	Del 1º al 30 de noviembre de 2024	2 de diciembre 2024
12	Del 1º al 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre 2024

M  
E





El monto será fijo durante toda la vigencia del contrato que para el efecto sea suscrito.

**Horario:** No estará sujeto a calendario ni horario fijo y desarrollará sus actividades de acuerdo con las necesidades de la Dirección de Programación. (Horarios discontinuos, como sábados y domingos, y en días festivos).

## VI. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Se solicita la dictaminación por medio del procedimiento de adjudicación directa, por excepción a la Licitación Pública.

- **Motivación.** La Dirección de Producción, solicita dictamen favorable sobre la procedencia de aplicar el procedimiento de Adjudicación Directa, por excepción a la Licitación Pública en la contratación de servicios profesionales de realización de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, el propósito de esta contratación, es el de continuar con la realización de programas y cápsulas para la parrilla de programación del canal MX NUESTRO CINE, y de esta forma evitar interrupción en su señal, cabe aclarar que no se trata de una obra por encargo, sino de los servicios profesionales de realización de programas y cápsulas; esta contratación con persona física es conveniente para esta televisora, con el C. Eduardo Herrera Fernández, ya que el desarrollo de estos servicios serán ejecutados únicamente por él mismo, mostrando su calidad como realizador de programas y cápsulas para el canal MX NUESTRO CINE, es de suma importancia mencionar que el C. Eduardo Herrera Fernández, ha realizado estos servicios durante el ejercicio 2022 y el presente ejercicio 2023, debido a que ha mostrado buenos resultados por lo que es beneficio para esta televisora la contratación de este proveedor, para continuar con la calidad de los contenidos para la señal del canal MX NUESTRO CINE, durante el ejercicio 2024, por otra parte los costos propuestos son adecuados para esta Televisora ya que esta contratación será cubierta por medio de pagos mensuales por un importe fijo, por lo que la generación y entrega de los programas y capsulas será de acuerdo con las necesidades periódicas (mensuales) de la señal del canal MX NUESTRO CINE, es decir no está limitado a un número específico de programas y capsulas a entregar, lo cual es beneficio para esta Entidad .
- **Fundamento Legal.** Artículos 3 fracción VII; 18 fracción I; 22 fracción II; 40, 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



## VII. COSTO Y CONDICIONES DE PAGO

El importe del contrato para la realización de los servicios profesionales será de \$409,108.80 (Cuatrocientos nueve mil ciento ocho pesos 80/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado Incluido menos retenciones de ley, con cargo a la partida 33901.

El pago de estos servicios se realizará por medio de 12 parcialidades, por un importe de \$34,092.40 (Treinta y cuatro mil noventa y dos pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, cada una, por los servicios solicitados, realizados y recibidos a entera satisfacción de la Dirección de Producción, con la entrega de reporte de actividades realizadas y después del trámite de la factura correspondiente, cabe mencionar que, los servicios, no están limitadas por un número específico de programas y cápsulas a realizar, si no que estos servicios los realizara de acuerdo a las necesidades periódicas (mensuales) del canal MX NUESTRO CINE.

Es importante aclarar, que cuando el desempeño de sus actividades así lo requiera, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cubrirá de manera adicional y anticipada viáticos para gastos de transportación, hospedaje y alimentación de manera anticipada y sujetos a comprobar, conforme a los tabuladores autorizados.

## VIII. PROVEEDOR PROPUESTO

**Nombre:** Eduardo Herrera Fernández

**RFC:** HEFE551212NK4

**Dirección:** Av. México No. Exterior 134, No. Interior 4, Col. Del Carmen Alcaldía Coyoacán, CDMX, C.P. 04100

## IX. GARANTIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Director de Producción, podrá solicitar al Subdirector General de Administración y Finanzas exceptúe al proveedor de presentar fianza de cumplimiento de obligaciones, bajo la responsabilidad del Director de Producción.

*[Handwritten signature]*

## X. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- **Economía:** El C. Eduardo Herrera Fernández ha realizado estos trabajos para Canal 22, con resultados óptimos por lo que su contratación es un indicador de buenos resultados, como lo demostró en sus trabajos durante su contratación en el ejercicio 2022 y en la propuesta actual no presenta ningún incremento aunado a lo anterior, no está limitada a la entrega por un número específico de programas y cápsulas a realizar, si no que estos servicios los realizara de acuerdo a las necesidades periódicas (mensuales) del canal MX NUESTRO CINE.
- **Eficacia:** La selección de esta contratación, permite continuar con las expectativas del Canal 22, en cuanto a la presentación de una programación variable, de contenido ágil, de actualidad y de alto interés, acorde a la misión y objetivos del Canal. De igual forma cumple con los objetivos, líneas de acción, estrategias y objetivos institucionales del sector Cultura y el Canal 22. El C. Eduardo Herrera Fernández cuenta con experiencia, trayectoria y reconocimiento, lo que permite dar mayor certeza en los resultados esperados.
- **Eficiencia:** La Dirección de Producción considera que esta contratación es conveniente para el Canal 22, ya que el C. Eduardo Herrera Fernández, puesto que ha realizado diversos trabajos para distintos organismos y ha colaborado en las diversas televisoras educativas, culturales de México, con un amplio historial de actividades relacionadas con la producción de programas culturales.
- **Imparcialidad:** Para la selección de esta propuesta, se han realizado los procesos pertinentes de conformidad a los lineamientos y normatividad vigentes para cumplir con los propósitos primordiales de Canal 22, Aunado a lo anterior esta entidad revisa y analiza con mesura y detenimiento la calidad tanto de contenidos como de posibles resultados favorables, siempre con el propósito de cumplir con los objetivos primordiales de esta televisora.
- **Honradez:** Es importante expresar que el proceso de selección de esta contratación se ha realizado en estricto apego a los lineamientos internos establecidos, así mismo se manifiesta que no existe ningún tipo de interés o relación con el C. Eduardo Herrera Fernández.



- **Transparencia:** Para determinar el beneficio de aprobar la propuesta, la Dirección de Producción realizó un análisis detenido de los resultados obtenidos durante su contratación en el ejercicio 2022, así como su aportación como realizador para la barra de programación de esta televisora, considerando al igual que en todas las producciones temática, aportación de valores, calidad de producción, promoción cultural, alineación a los propósitos de Canal 22, y en apego a los procesos que regulan estas propuestas.

Por lo antes expuesto, la Dirección de Producción, solicita dictamen favorable a la propuesta de contratación por excepción al procedimiento de licitación pública y realizar mediante la adjudicación directa con el C. Eduardo Herrera Fernández.

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2023.

ELABORÓ

LIC. EMMANUEL CABALLERO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

AUTORIZÓ

LIC. EDUARDO AGUSTIN NAVA Y MATA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN